

Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2278, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Dr. Francisco Brugal Muñoz.

(G. O. Nº 9423, del 5 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2278

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Francisco Brugal Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en México;

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 16 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede al Doctor Francisco Bru

gal Muñoz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, la condecoración de la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos **setenta y seis**; años 132º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2279, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a varias personas con motivo del "Día de la Caña".

(G. O. Nº 9423, del 5 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2279

CONSIDERANDO que el Congreso Nacional por Resolución Nº 164, de fecha 26 de mayo de 1967, consagra el día 19 de agosto de cada año como "Día de la Caña", y acuerda imponer condecoraciones a los trabajadores más distinguidos de todos los ingenios en esa fecha;

CONSIDERANDO que el Consejo Estatal del Azúcar, la Gulf & Western Americas Corporation, División Central Romana y el Grupo Azucarero Vicini han comunicado al Poder Ejecutivo que los señores Andrés Máximo Adolphus, Ingeniero Jefe de Factoría del Ingenio Barahona; Bolo Crisóstomo, Capataz de Tiro del Ingenio Amistad; Rafael A. Polanco, Superin-